



El suscrito, Sergio Sáenz Gutiérrez, en mi carácter de Secretario no miembro del Consejo de Administración de Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades Supervisadas con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, por medio de la presente certifico y hago constar que el texto que se transcribe a continuación es copia fiel y exacta de la resolución adoptada por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de fecha 11 de julio de 2023, en virtud de la cual aprueba la ratificación del despacho de auditoría externa para prestar los servicios de auditoría de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2023: "*Se aprueba la ratificación de Mancera, S.C. (integrante de Ernest & Young) como auditores externos de la Sociedad*".

La presente certificación se expide en la Ciudad de México el 28 de mayo de 2024.

---

**Sergio Sáenz Gutiérrez**  
**Secretario no miembro del Consejo de Administración**  
**Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V.**